

Términos y Condiciones de la Promoción

"Cupones para Comida en Cenco Costanera noviembre 2024"

Vigencia de la promoción: Del 4 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.

1. **¿Cómo obtener un cupón?** Los cupones serán publicitados en graficas en diferentes lugares del centro comercial, con foco en el patio de comida y accesos específicos en el centro comercial.
2. Estos cupones estarán disponibles para descargar en la aplicación Mi Mall y en los banners de <https://cencomalls.cl/costanera> y banners de <https://portalb2b.cencomalls.com/>. Se enviarán adicionalmente por correo electrónico a clientes frecuentes de Cenco Costanera, Locatarios y Office hub.
3. **Activación del cupón:**
Para poder activar el cupón, el cliente deberá tener una cuenta en la app Mi Mall y una vez que el titular de la app Mi Mall haya obtenido un cupón, deberá activarlo ingresando a su sesión en la aplicación, donde encontrará los pasos a seguir.

Locales participantes:

Esta promoción es válida exclusivamente en los siguientes locales de Cenco Costanera: Buffet Express, Wevo, Piola, Subway, Dunkin, Taco Bell, Pizza Hut y Chili's.

Condiciones de uso del cupón:

- La compra mínima para aplicar el cupón es de \$8,000 CLP.
- El cupón otorga un descuento fijo de \$4,000 CLP por compra.
- Los cupones solo pueden utilizarse de lunes a viernes, en el horario de 12:00 a 15:00 horas.
- Esta promoción es aplicable únicamente en Cenco Costanera.
- Cada cupón puede ser usado hasta 3 veces durante el periodo de vigencia de la promoción.

Limitaciones:

- El organizador podrá habilitar uno o más cupones sucesivos durante el periodo de la promoción, el cual será válido uno por persona.

- Se creará un cupón que será válido para los primeros 1000 usuarios que lo activen.
- Cada usuario podrá activar un solo cupón a la vez

Otras disposiciones:

El Organizador se reserva el derecho de modificar o cancelar la promoción a su arbitrio sin previo aviso, en caso de circunstancias imprevistas o fuerza mayor.